

## INFORMACIÓN LEGAL

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de conformidad con los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia publicado el pasado 02 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), únicamente aquellas Autoridades Designadas y Facultadas podrán solicitar a los Concesionarios los requerimientos detallados en los Lineamientos en mención.

Datos del área responsable para la atención de los requerimientos de autoridades.

## CONTACTO:

Requerimientos Legales

- Correo electrónico: [legales@addinteli.mx](mailto:legales@addinteli.mx)
- Dirección: Laguna de Términos 221, Piso 11, Oficina 1104, Centro de Negocios Polanco, Colonia Anáhuac. C.P. 11320, CDMX.
- Teléfono: 8663 2015 / 2016